NOTA UOC N° 16/2023

Asunción, 24 de enero de 2023

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Deportes, dependiente de la Presidencia de la República, se dirige a Usted y por su intermedio a quienes corresponda a los efectos de responder las observaciones formuladas por ese Órgano de Control en oportunidad de verificar el llamado a **LCO SBE N°46/2022 "SERVICIO DE FISCALIZACION PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO COP ARENA – AD REFERENDUM – ID.421724**, y lo hacemos de la siguiente manera.

Obs.: *En cuanto a la fecha tope para realizar consultas, observamos que se ha establecido un plazo que no se adecua a la normativa legal Res. DNCP N° 1399/20 Art. 45. Se solicita subsanar.*

R: Se procedió a corregir las fechas.

Obs.: Responsabilidad de la Convocante.

R: Se toma nota de los recordatorios.

Habiendo dado respuesta a los puntos observados, y a fin de poder avanzar con el llamado en cuestión, se solicita la difusión del mismo en el Portal de la DNCP.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente,

Abg. Jorge Paiva
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República